



Expediente Nro. 700-014487/18-000

///La Plata,

14 AGO. 2018

VISTO

la presentación efectuada por la Dirección de Derechos Humanos de la Facultad en relación a los hechos ocurridos en el subsuelo del Departamento de Física (fs.1);

CONSIDERANDO

que la comunidad comparte la manifestación de los valores democráticos, que la libertad de expresión siempre será defendida, el tratamiento del tema en la reunión del 12-07-18,

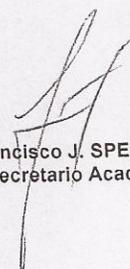
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 15 votos)

RESUELVE:

1ro. - REPUDIAR los hechos ocurridos en el subsuelo del Departamento de Física y la intervención de un pañuelo verde con mensajes violentos.-----

2do. - REGÍSTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMÍTASE copia de la presente resolución a los distintos Claustros de esta Casa de Estudios y a los Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-----

pda


Prof. Dr. Francisco J. SPERONI AGUIRRE
Secretario Académico


Prof. Dr. Mauricio F. ERBEN
Decano

RESOLUCION:

№ 1645

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	16 AGO 2018 <input type="checkbox"/>
ENTRADA	